

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U068	Ordenes de Ejecución de Obras de Reparación, Conservación, Rehabilitación y Mejora de Edificios y Construcciones
objeto	Ordenes de ejecución de obras de reparación, conservación, rehabilitación y mejora de edificios y construcciones	
Normativa aplicable	Art. 190 a 200 de la ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid	
órgano gestor del expediente	Gerencia Municipal de Urbanismo	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses	
efectos del silencio administrativo	Caducidad del expediente	
instructor del procedimiento	Técnico responsable de la Gerencia de Urbanismo (Sección Control y Edificación)	
trámites y requisitos exigidos	Nº	denominación
	1	Providencia de Inicio
	2	Informe técnico
	3	Informe jurídico
	4	Orden de ejecución y notificación
5	Si no se lleva acabo se procederá a la ejecución subsidiaria	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	Comité de la Gerencia de Urbanismo	

Observaciones: